

EL MINISTRO DE EDUCACION PRESIDE EN TARRASA

El homenaje que se tributa a la memoria del primer conde de Egara

El de Obras Públicas ha sido nombrado hijo adoptivo de la provincia de Sevilla

BARCELONA, 29.—El ministro de Instrucción Nacional, don José Ibáñez Martín, acompañado de su esposa, la condesa de Marín, y de su secretario, el señor Arenchibia, ha salido a las diez y media de la mañana por vía aérea, al aeródromo de Tarrasa. El ministro viene para presidir los solemnes actos que se celebrarán esta tarde y mañana en Tarrasa, en homenaje al primer conde de Egara.

El ministro, después de saludar a las autoridades, se trasladó al hotel "SALIDA PARA TARRASA".

BARCELONA, 29.—El ministro de Instrucción Nacional, con su esposa e hijos, salió a las seis de la tarde para Tarrasa. Durante el trayecto de aquella ciudad de Egara.

LOS FIESTOS EN TARRASA.

TARRASA, 29.—Han comenzado los festejos con motivo de la conmemoración del XV centenario de la sede episcopal de Egara y de la inauguración del monumento del patrio don Alfonso Sala Argenti, conde de Egara. Los actos fueron presididos por el ministro de Instrucción Nacional, don José Ibáñez Martín. A las siete y veinte llegó, acompañado de Barcelona, don José Ibáñez Martín, a quien acompañaban en el coche el alcalde de Tarrasa y el conde de Egara. En otros coches llegaron la esposa del ministro, condesa de Marín, el gobernador civil y otras autoridades. Al llegar al vestíbulo de las Casas Condaliales, la esposa del ministro fue saludada por el alcalde con un magnífico ramo de flores.

EL MINISTRO CONDECORA LA BANDERA DE LA CIUDAD.

A las 7.30 comenzó en la sala ca-

pitular la solemne recepción, durante la cual el señor Ibáñez Martín impuso a la bandera y pendón de la ciudad la Corbata de la Orden de Alfonso X el Sabio.

Ocuparon la presidencia con el ministro, el gobernador civil, el prelado de la diócesis de Segorbe e hijo adoptivo de Tarrasa, el director general de Cinematografía y Teatro y otras autoridades.

El alcalde pronunció un discurso elogioso de la significación del acto.

A continuación, el señor Ibáñez Martín impuso la Corbata de la Orden de Alfonso X el Sabio a la bandera y pendón de la ciudad, y pronunció un discurso, que fue acogido con muchos aplausos.

Seguidamente fue hecho el pregón de las fiestas conmemorativas del XV centenario de la conmemoración de la sede episcopal de Egara por don Lorenzo River, miembro de la Real Academia Española, quien habló del origen, desarrollo y vicisitudes de la antigua sede de Egara y citó curiosísimos datos y antecedentes de gran interés histórico y cultural.

EL SR. FERNANDEZ LADREDA, HIJO ADOPTIVO DE LA PROVINCIA DE SEVILLA.

SEVILLA, 29.—El Pleno de la Diputación Provincial ha acordado nombrar hijo adoptivo de la provincia al ministro de Obras Públicas, general Fernández Ladreda, como agradecimiento de los Ayuntamientos sevillanos por el apoyo que ha concedido al proyecto de obras para la transformación y engrandecimiento de las posibilidades agrícolas e industriales de toda la provincia. La entrega del título se hará en la ciudad de Constantina el domingo 7 de mayo próximo.

Panamá declara ilegal al comunismo

Ante la amenaza de despidos, los portuarios de Londres vuelven al trabajo

La destitución de Joliot-Curie ocasiona el cese del trabajo en los laboratorios franceses de energía atómica

PANAMA, 29.—El partido comunista ha sido declarado ilegal por decreto del Gobierno panameño. La resolución dice:

«El comunismo es la negación absoluta de toda democracia, debido a que implica la supresión de todas las libertades públicas; el comunismo es contrario a la civilización cristiana, debido a que persigue a la Iglesia y desprecia la dignidad humana; el comunismo implica la regimentación, esclavitud de la mano de obra convirtiendo al obrero en un mero instrumento, ciego, sordo, rebajado, por explotadores tiránicos; el comunismo ha declarado abiertamente la guerra contra todos los regímenes democráticos del mundo, y aspira a la dominación universal, por cuya razón como doctrina, como actividad y método militante de agitación, es una amenaza para todos los regímenes democráticos y, por consiguiente, contrario a los fundamentos constitucionales de la República.

«Las tácticas del comunismo son bien conocidas, y con ellas se trata de instigar, provocar y fomentar unas condiciones caóticas en la vida política, social y económica para que de éstas puedan sobresalir y dominar por un terror despiadado y por la violencia. En la lucha creada por el comunismo contra las democracias, lucha que amenaza con llevar a la Humanidad a una nueva becatombe de guerra sin precedentes en la Historia, constituye una obligación para todos los

paises que aman la libertad, respetar la dignidad humana y se preocupan de salvaguardar la democracia como sistema de Gobierno, el adoptar una postura clara y decidida, contra el comunismo.

«El Gobierno panameño no puede permanecer indiferente al destino de nuestras instituciones democráticas y, por el contrario, tiene la obligación de alinearse con las naciones que hoy tienen la responsabilidad de defender y salvar nuestra civilización cristiana.

La resolución dice después que la existencia en el Canal de Panamá, una de las más importantes llaves en la defensa de este continente, obliga especialmente al Panamá, a declarar ilegal toda actividad comunista, además de la obligación de defender la soberanía nacional y contribuir a la defensa continental. Termina diciendo que el Gobierno de la nación será inflexible para investigar, y reprimir toda actividad comunista abierta o encubierta, confesada o clandestina; y al asumir esta actitud lo hace con la convicción de que sirve los intereses y las aspiraciones del pueblo panameño.

La resolución va firmada por el presidente Arias y por todos los miembros del Gobierno.—(Efe.)

se incorporaban de nuevo al trabajo y la vuelta a sus puertos en la mañana del próximo lunes.

Otros 2.000 obreros se han presentado hoy a trabajar, y el Gobierno ha retirado los 5.500 soldados, marineros y personal de Aviación de tierra, que habían sido empleados en la descarga de víveres y en la carga de exportaciones y productos de dólares.—(Efe.)

LA DESTITUCION DE JOLIOT CURIE

PARIS, 29.—Los empleados y los ingenieros de los laboratorios de energía atómica de Fort Châtillon, han suspendido el trabajo a las cuatro de la tarde de ayer. Varios colaboradores de Joliot-Curie han firmado una declaración de protesta por la expulsión, que califican de grave error.—(Efe.)

LOS DIARIOS COMUNISTAS

PARIS, 29.—«Los belicistas norteamericanos han ordenado, y el jefe del Gobierno francés, Bidault, ha obedecido», dice el órgano del partido comunista «L'Humanité», al comentar la expulsión del comunista Joliot-Curie de su cargo de jefe de la energía atómica francesa. «Esta expulsión—añade el periódico—es un paso más hacia la guerra; hacia el uso de las armas atómicas por los bandidos imperialistas.

«En parecidos términos comenta el caso el periódico «Liberation».

Los dos diarios piden que esta expulsión de Joliot-Curie se convierta en una consigna para el desfile del primero de mayo.—(Efe.)

OTROS 30.000 PEREGRINOS RECIBIDOS POR SU SANTIDAD EL PAPA

El pensionado español Pardo Galindo gana un destacado concurso

CIUDAD DEL VATICANO, 29.—El Padre Santo concedió hoy audiencia general en la basílica vaticana a unos 30.000 peregrinos, entre los que destacaban nutridos grupos de diversas diócesis de Italia, Bélgica, Inglaterra, Alemania, China, Australia, Suiza y Estados Unidos.

Como de costumbre, el Pontífice dirigió a todos su palabra en diversos idiomas y al final les dió su paternal bendición apostólica.

La peregrinación de Pisa, al frente de la cual figura el arzobispo de la ciudad toscana, presentó al Padre Santo una imagen de la Virgen de Fátima y solicitó para ella su bendición. La imagen será colocada en la iglesia de San Pedro, en cumplimiento de un voto ofrecido durante los horrores de la pasada guerra.—(Efe.)

Siguen los "plátanos volantes"

JAEN, 29.—En el pueblo de La guardia, los operarios de una fábrica de harinas José Torres, Francisco Bailén y José García abandonaron el trabajo al darse cuenta del gran trepidar de cristales, observando que un extraño disco luminoso cruzaba en aquel momento con rapidéz vertiginosa, despareciendo con dirección Norte. Fue visto durante dos minutos.

NI VIO EL «PLATILLO» NI VOLVÍO A VER EL SOBRE

BARCELONA, 29.—Javier Pérez Xurca, vecino de un pueblo de La Coruña, encontró en la Plaza de Cataluña a un grupo de individuos que comentaban la presencia de un «plátano volante». Por curiosidad, Javier estuvo algún tiempo mirando al cielo, sin apreciar el fenómeno.

A los pocos momentos notó la falta de un sobre que llevaba con diez mil pesetas. La víctima denunció el hecho al Juzgado de guardia.

Domingo III de Pascua EL HOMBRE DE NEGOCIOS!

Por Alfonso Gurrpide, S. J.

Y la vuelta a Dios, lector amigo, ha de empezar por la cabeza, porque de ahí arrancó la apostasía. Y empezamos por el hombre de negocios, no porque los negocios sean las ideas rectoras; que la avaricia es ciega y ciega al negociante; sino porque así son los es el señor del mundo.

Se ha producido una revolución en las categorías sociales, en que la aristocracia ha tenido que dar paso a la «democracia», o sencillamente a la valía personal de los concursantes al triunfo y al mérito, sea cual fuere su procedencia.

Aquí está el secreto de los ricos nuevos, de las naciones nuevas; de ellos es el dominio y ellos manejan el porvenir.

Es muy fácil quejarse. Mejor es meditar y trabajar. La murmuración es señal de espíritus depauperados, negativos, que no hacen, ni dejan hacer.

¿Por qué gemimos? La culpa no es toda del enemigo; también es nuestra. Del enemigo, por lo que hizo, y nuestra, por lo que no hicimos. No hay clase social que no haya faltado; pero la apostasía y corrupción empezó por la cabeza. De allí bajó a los miembros.

En España tenemos la aristocracia de la sangre, fundada en el heroísmo de cien guerras. La aristocracia del dinero, con sus magníficas fundaciones. La aristocracia de la inteligencia, protectora de las ciencias. La aristocracia del corazón, con sus conductas limpias de ejemplaridad.

Era lo mejor que teníamos.

Al convertirse en clase de privilegio se hizo odiosa con su conducta, muchas veces injusta e inhumana. Con su lujo excesivo y sus derroches, mientras el pobre colaba con un misero jornal, sin remedio la tierra, sin hacer frente a la vejez; trabajando muchas veces con pan de cebada, para que el esfuerzo se pierda en la fuerza y en el cabaret.

Esta fué la gran propaganda revolucionaria, un insulto al pobre, que se moría de frío y de miseria. Tarde se abrieron los ojos, en las checas o en alguna zanja trágica.

Se hacía alarde de religiosidad, con capellanes y religiosos para sus hijos. No faltaron malos eclesiásticos y como los de arriba eran los rectores, los de abajo lo confundieron todo y se llegó a la materialización de España, que se hizo de arriba a abajo. No empezó por el pueblo. La Iglesia siempre ha condenado el lujo excesivo y el despilfarro, y ha predicado el amor al pobre y la misericordia corporal y espiritual.

Diffícil cosa es hoy, lector amigo, ser cristiano. Y muy difícil ser un hombre de negocios cristiano. Es relativamente más fácil ser israelita, musulmán, hindú, budista... Tiene que estar sobre el vivo, sobre el movimiento, sujeto a las voces suaves y fuertes de la conciencia. Por eso es más fácil ser materialista, cartésiano, kantiano, comunista o liberal.

Las cuatro virtudes cardinales, que la Iglesia proclama, deberían estar escritas en las salas y residencias que acogen a los actores del mundo de los negocios: PRUDENCIA, para considerar el riesgo y el aspecto aventurado de todo negocio. JUSTICIA, para valorar como propios los intereses de los demás, los privados y los colectivos. FORTALEZA, para resistir las presiones y sugerencias externas e íntimas acerca de la posibilidad de obtener excesivos beneficios. TEMPLANZA, para considerar las perspectivas de la propia conducta.

De los siete vicios capitales la soberbia es el más peligroso.

vida, entrañan una tentación sagaz para el hombre de negocios, y entre los cuatro pecados que gritan venganza en la presencia de Dios, dos son evidentes por sí mismos en la acción económica: la opresión de los pobres y el escatimar la paga a los obreros... al operario, que el Evangelio proclama «digno de su salario». En pocas palabras, la cuestión social, que es, sobre todo, cuestión moral, no se agudizaría como en los siglos XIX y XX, «ino que, por el contrario, sería encaminada a más fecundas soluciones, si se observaran algunos preceptos elementales de la moral y del derecho natural.

Para muchos hombres de negocios, el negocio de su alma es el alma del negocio. Y el negocio no tiene conciencia, dicen; no tiene alma, y por eso muchos viven como si no tuvieran alma.

Se ataca mucho los pecados del sexto mandamiento porque ciegan la mente y apagan la fe; pero el hombre cegado por la avaricia es más ciego y está más animalizado que el cegado por la sensualidad. Es peor de volver a Dios.

Un negocio «bueno» trata de «mano otro «bueno» negocio». Y nunca hay dinero disponible para la caridad y justicia social, porque todo está invertido y todo es necesario. Y, señores, hay que decir «basta».

A capital hay que darle un estímulo, dicen. Es verdad. Pero el mejor estímulo, del capital, su acento más humano y más cristiano, es el de servir, sobre todo y ante todo, para salvar la vida de unas familias, antes que para el lujo y el confort de los propietarios. Al capital le vendrá su estímulo correspondiente, una vez que haya cumplido la gran misión que Dios le dió al ponerlo en manos de los ricos.

El dilema de hoy es claro: o el capital ha de ganar menos, o los trabajadores han de ganar más para que no mueran de hambre o se extienda esa honrada y sufrida clase media y la población trabajadora.

El hambre no puede esperar, mientras que las ganancias pueden esperar un poco. Le pide el ser humano y la fraternidad cristiana.

También deben esperar las rentadas del presupuesto, hinchado por los aumentos de grandes sueldos, por la burocracia, por los altos intereses y por los enormes estraperlos. Deben esperar!

Se deben parar los hombres de negocio a escuchar al Pío XII en su discurso a los maguates de Italia:

«No resolveréis el problema social mientras no os consideréis como peregrinos que tienen puesto el corazón en la Patria... (problema religioso).

«Si no reconocéis que las riquezas, muchas o pocas, son el depósito confiado por el Padre de Familia para que los administréis bien...»

«Si no resistís la tentación de ver en las riquezas únicamente los medios para una vida más fácil, más placentera, más exquisita, más refinada...»

«Si reserváis para vosotros solos esos bienes, sin ayudar a los no tan favorecidos por la Providencia...»

«Si no excluís la liturgia en la vida y toda trivialidad y todo placer incompatible en un corazón noble, con el espectáculo de tanto dolor como hoy martiriza al mundo...»

Lectores amigos, en una palabra: si no volvéis a Dios. En el Año Santo ha de ir en cabeza de este retorno, el hombre de negocios.

En el debate sobre España en el Senado norteamericano, Mc Carran y Brewster replican con pruebas al senador Humphrey

Atinadas consideraciones del comentarista yanqui O'Connell, y declaraciones del ministro canadiense de Asuntos Exteriores

WASHINGTON, 29.—En réplica al senador Humphrey, de Minnesota, que afirmaba ayer en el Senado durante el debate de la enmienda presentada por el senador Mc Carran que el general Franco no había sido neutral durante la guerra, el senador Mc Carran dió lectura a la carta del presidente Roosevelt al Generalísimo Franco, antes de los desembarcos aliados en el Norte de África, en la que daba cuenta de las operaciones y le reiteraba su confianza en la neutralidad de España, afirmando que la amistad entre los dos jefes de Estado y los pueblos español y americano.

La lectura de la carta produjo impresión en el Senado, y su texto íntegro ha sido incorporado al «Diario de Sesiones».—(Efe.)

TAMBIEN BREWSTER

WASHINGTON, 29.—El senador Brewster, en su discurso leyó también varios párrafos del libro del ex-embaajador Carlton Mayes, refiriéndose especialmente a los actos favorables a los aliados que se llevaron a cabo en España durante el mandato del Sr. Leguerica como ministro de Asuntos Exteriores de España.—(Efe.)

que establezcamos algunas representaciones diplomáticas en capitales extranjeras donde no tenemos representantes diplomáticos, pero nuevos proyectos han encontrado obstáculos en el Ministerio de Hacienda.

Manifestó después que trataría más ampliamente la cuestión de las relaciones con España en otra reunión de la Comisión, cuando estuvieran presentes los miembros de la misma que están interesados especialmente en la cuestión. Entre éstos se encuentra el liberal por Fort-neuf, Dr. Pierre Cambier, que hoy se encuentra ausente, que había solicitado que se dejase su declaración al ser ello posible hasta que estuviese él.

El presidente de la Comisión de Asuntos Exteriores de la Cámara, el liberal por Cocharane, Joseph Bradelet, dijo que el ministro de Asuntos Exteriores estaba siendo interrogado para que hablase de la situación con España, en primer lugar por el interés de comerciar con dicho país y también debido a que en algunos círculos se creía que Canadá debería establecer relaciones diplomáticas con el Gobierno español. «Nuestro interés es, principalmente, comercial», dijo Lester E. Pearson, «por lo que debemos establecer fuertes lazos que faciliten estas relaciones económicas entre los dos países. También deseamos saber cuál es la situación actual en lo que respecta a una representación diplomática».

En opinión de los observadores, dado el hecho de que el Canadá no ha mantenido nunca relaciones diplomáticas con España, cualquier paso que se dé en este sentido será un paso de gran valor. Se ha hecho la observación de que hay cierta disposición en el campo internacional.—(Pasa a la sexta página.)

SE ACLARA EL ASESINATO DE REDENCION QUEROL

BARCELONA, 29.—Recientemente, la Prensa francesa se ocupó del hallazgo, en un lugar próximo a Toulouse, de un baúl que contenía el cadáver de una mujer que, identificada, resultó ser Redención Querol, refugiada española. De las averiguaciones de la Policía gala se vino en conocimiento de que el crimen había sido cometido por la organización comunista de dichos repatriados, y procedió a la detención de varios de ellos, entre los cuales destacaban Manuel Roldán y Manuel Díaz del Valle. Como también había desaparecido el marido de Redención, llamado Miguel Muntaner, se creyó que igualmente habría sido víctima de la venganza de sus cómplices.

El misterio sobre su paradero, que ha dado mucho que escribir a la Prensa francesa, ha quedado aclarado en España, precisamente en las proximidades de la frontera pirenaica. Miguel Muntaner era enlace entre los terroristas de Francia y España; el día 30 de marzo cruzó la frontera con otros individuos, viniendo a Barcelona; pero perseguido de cerca, por la

Guardia Civil, retrasó su regreso, que intentó efectuar el día 7 de abril.

En las cercanías del pueblo fronterizo de Massanet de Cabrenys (Gerona), la Guardia Civil dió el alto a dos individuos sospechosos que se dirigían a Francia clandestinamente. Estos hicieron fuego contra los agentes de la autoridad, resultando muertos ambos malhechores, uno de los cuales era el desaparecido Miguel Muntaner, esposo de Redención Querol.

En su poder fué hallada documentación del partido anarquista que llevaba para desplantar a la Policía por sí sola en su poder, por cuanto está verdaderamente comprobado que el muerto era de filiación marxista.

Todos los protagonistas del suceso eran afiliados al partido comunista, excepto la víctima de Toulouse, Redención Querol, que era al partido socialista unificado de Cataluña. Su deserción de los principios estalinianos para adoptar una postura títila había motivado roces entre ambas organizaciones, lo que hacía que la postura de Redención en la banda resultaba violenta y delicada.

Miguel Muntaner, perseguido en España por la Policía, retrasaba su regreso a Francia después del último servicio prestado a la organización. Su esposa fué a protestar por ello. Díaz del Valle, que era el jefe comunista del Midi francés, sosteniendo una violenta discusión, en la que Querol amenazó con separarse de las organizaciones y dar cuenta a la Policía francesa de las actividades de los exiliados españoles en Francia. Díaz del Valle y Ramón Roldán procedieron entonces a asesinarla, asestandola un golpe en la sien y asfixiandola posteriormente, metiendo el cuerpo en el baúl que fué arrojado al lago Garona, donde fué hallada por un pescador. Esto ocurrió el día 6 de abril, y su marido, Miguel Muntaner, moría en España al día siguiente, cuando intentaba huir de la Guardia Civil, y ocupándose de documentación que ha permitido descubrir la trama de la banda terrorista y poner en claro el crimen del que fué víctima su esposa y que tanto ha interesado a la opinión francesa.

El regente de Bélgica disuelve el Parlamento

Hoy aparecerá el decreto, y las nuevas elecciones generales se celebrarán pasados 40 días

BRUSELAS, 29.—El primer ministro, Paul van Zeeland, ha anunciado que hoy dimittirá debido a que ha resultado infructuosa su gestión para que los liberales colaboraran con los socialistas en un Gobierno de coalición.—(Efe.)

CAUSAS DE FRAUSO DE VAN ZEELAND

BRUSELAS, 29.—El fracaso de las gestiones de Paul van Zeeland para lograr una fórmula de compromiso que permitiese la vuelta al trono del rey Leopoldo III, se basa en las dos circunstancias siguientes:

Primera.—La objeción de los socialistas a que el rey siguiera en Bélgica después de delegar su poder en el príncipe heredero y segunda, a la negativa del partido liberal a aceptar a Van Zeeland. (Efe.)

Hoy, Cuestación de "Auxilio Social"

Se recuerda a las personas que han de acudir a los espectáculos y demás centros de recreo, la obligación que tienen de promover el correspondiente problema para tener «voz» a los mismos.

«No resolveréis el problema social mientras no os consideréis como peregrinos que tienen puesto el corazón en la Patria... (problema religioso).

«Si no reconocéis que las riquezas, muchas o pocas, son el depósito confiado por el Padre de Familia para que los administréis bien...»

«Si no resistís la tentación de ver en las riquezas únicamente los medios para una vida más fácil, más placentera, más exquisita, más refinada...»

«Si reserváis para vosotros solos esos bienes, sin ayudar a los no tan favorecidos por la Providencia...»

«Si no excluís la liturgia en la vida y toda trivialidad y todo placer incompatible en un corazón noble, con el espectáculo de tanto dolor como hoy martiriza al mundo...»

Lectores amigos, en una palabra: si no volvéis a Dios. En el Año Santo ha de ir en cabeza de este retorno, el hombre de negocios.

Gratitud del Prelado

Nuestro amadísimo y Evidmo. Prelado, ante la imposibilidad de dirigirse particularmente a todos y cada uno de sus diócesanos que le felicitaron el pasado lunes con motivo de celebrar su fiesta onomástica, lo hace por medio de las columnas de NUEVA RIOJA, expresando a todos su gratitud a la vez que les imparte su paternal bendición.

«No resolveréis el problema social mientras no os consideréis como peregrinos que tienen puesto el corazón en la Patria... (problema religioso).

«Si no reconocéis que las riquezas, muchas o pocas, son el depósito confiado por el Padre de Familia para que los administréis bien...»

«Si no resistís la tentación de ver en las riquezas únicamente los medios para una vida más fácil, más placentera, más exquisita, más refinada...»

«Si reserváis para vosotros solos esos bienes, sin ayudar a los no tan favorecidos por la Providencia...»

«Si no excluís la liturgia en la vida y toda trivialidad y todo placer incompatible en un corazón noble, con el espectáculo de tanto dolor como hoy martiriza al mundo...»

Lectores amigos, en una palabra: si no volvéis a Dios. En el Año Santo ha de ir en cabeza de este retorno, el hombre de negocios.

«No resolveréis el problema social mientras no os consideréis como peregrinos que tienen puesto el corazón en la Patria... (problema religioso).

«Si no reconocéis que las riquezas, muchas o pocas, son el depósito confiado por el Padre de Familia para que los administréis bien...»

«Si no resistís la tentación de ver en las riquezas únicamente los medios para una vida más fácil, más placentera, más exquisita, más refinada...»

«Si reserváis para vosotros solos esos bienes, sin ayudar a los no tan favorecidos por la Providencia...»

«Si no excluís la liturgia en la vida y toda trivialidad y todo placer incompatible en un corazón noble, con el espectáculo de tanto dolor como hoy martiriza al mundo...»

Lectores amigos, en una palabra: si no volvéis a Dios. En el Año Santo ha de ir en cabeza de este retorno, el hombre de negocios.

«No resolveréis el problema social mientras no os consideréis como peregrinos que tienen puesto el corazón en la Patria... (problema religioso).

«Si no reconocéis que las riquezas, muchas o pocas, son el depósito confiado por el Padre de Familia para que los administréis bien...»

«Si no resistís la tentación de ver en las riquezas únicamente los medios para una vida más fácil, más placentera, más exquisita, más refinada...»

«Si reserváis para vosotros solos esos bienes, sin ayudar a los no tan favorecidos por la Providencia...»

«Si no excluís la liturgia en la vida y toda trivialidad y todo placer incompatible en un corazón noble, con el espectáculo de tanto dolor como hoy martiriza al mundo...»

Lectores amigos, en una palabra: si no volvéis a Dios. En el Año Santo ha de ir en cabeza de este retorno, el hombre de negocios.

«No resolveréis el problema social mientras no os consideréis como peregrinos que tienen puesto el corazón en la Patria... (problema religioso).

«Si no reconocéis que las riquezas, muchas o pocas, son el depósito confiado por el Padre de Familia para que los administréis bien...»

«Si no resistís la tentación de ver en las riquezas únicamente los medios para una vida más fácil, más placentera, más exquisita, más refinada...»

«Si reserváis para vosotros solos esos bienes, sin ayudar a los no tan favorecidos por la Providencia...»

«Si no excluís la liturgia en la vida y toda trivialidad y todo placer incompatible en un corazón noble, con el espectáculo de tanto dolor como hoy martiriza al mundo...»

Lectores amigos, en una palabra: si no volvéis a Dios. En el Año Santo ha de ir en cabeza de este retorno, el hombre de negocios.

ESPECTACULOS CINE

SUBLIME DECISION Cine Rialto A través de una trama certamente conducida por los calces del interés y la emoción, la cinta va mostrando, en todos sus aspectos, la vida abnegada y heroica de los pilotos de la Aviación norteamericana y la organización de ésta.

Y buena prueba de que la cinta encierra un interés positivo está en que, totalmente ausente de la acción el elemento femenino, su sugestiva atracción no se resiente por ello en absoluto.

LA NIÑA DE LUZMELA

La excelente novela de Concha Espina ha sido llevada al celuloide por la cinematografía nacional, con gran acierto, extrayendo de ella todas sus posibilidades cinematográficas, hasta llegar a una cinta francamente notable.

Es un hecho patente y halagador, que el cine español ha remontado gallardamente la etapa de las promesas para ofrecernos ya magníficas realidades. Porque la excelente calidad y el positivo acierto de «La niña de Luzmela» no es un caso aislado, ni tampoco el resultado de un esfuerzo extraordinario, sino un eslabón más en la cadena de buenas realizaciones, que responde a la tónica ya normal en nuestro cine.

Ricardo Gascón ha llevado la dirección de «La niña de Luzmela» con criterio criterio cinematográfico y técnica excelente, captando íntegramente el interés amargo y triste de la bella narración de Concha Espina.

También la interpretación es francamente buena, destacando el arte expresivo y exacto de María Rosa Salgado, que con Oswald Genazzani y José Suárez, también muy acertados, encarnan los principales personajes.

Mr. BELVEDERE, ESTUDIANTE

Teatro Moderno Clifton Webb es, ciertamente, un actor de personalidad acendradísima nacida de su propia y especial sentido del humor o, más exactamente, de la humorada.

Y, naturalmente, sus interpretaciones tienden, ante todo, a poner de manifiesto ese personal concepto de la comedia, que es expresivo a fuerza de inexpressión, y que resulta hilarante a fuerza de seriedad. Todo el secreto de Clifton Webb está, pues, en explotar hasta el límite la fuerza del contraste.

En esta ocasión, como antes en «Niñera moderna», Clifton Webb afronta con su característica postura de austeridad las más cómicas situaciones, y dice las cosas más divertidas con la más inmutable seriedad. Y como el guión es gracioso, y el protagonista se ve eficazmente secundado por Shirley Temple, Tom Draz y Alan Young, todo ello, encauzado por una adecuada dirección de Elliott Nugent, con ello, hay motivos más que sobrados para que el público ría abundantemente, una es, sin duda, la única que se pretende.

La Vida en la Ciudad

Hace 25 años

Delegación Provincial de Trabajo

DE INTERES PARA DIVERSAS INDUSTRIAS

En los «Boletines Oficiales del Estado» y de esta provincia, se han publicado últimamente disposiciones que, por su interés para las empresas de esta provincia que se mencionan a continuación, se reproducen extractadas:

Peluquerías de caballero, de señora y de ambos sexos.—Orden de 16 de marzo de 1950, «Boletín Oficial del Estado» de 23 de marzo, aprobando la Reglamentación Nacional del Trabajo para dichos establecimientos, la que tiene efecto de 20 del citado mes de marzo, excepto a efectos de Seguros Sociales, que lo será desde primero de abril.

Industria textil.—Orden de 23 de marzo de 1950, «Boletín Oficial del Estado» de 31 de marzo, haciendo extensivo el plus de carestía de vida del 20 por 100 establecido por orden de 9 de enero último para los sectores de la industria textil que señalaba a los siguientes: cintas de carda, bobinas, obtención de fibras de lino, sector manual del esparto, fieltros y sombreros, obtención de fibras de algodón, clasificación y manipulación de trapos y desperdicios, repaso y fabricación de sacos, sector manual del cáñamo, acondicionamiento textil lanero y manipulación de bobinas usadas, en las condiciones que en dicha orden se indica y con efectos de 31 de marzo.

Industrias de turrones y mazapanes, y obradores de confitería, pastelería y mazas fritas.—Orden de 4 de abril de 1950, «B.O. del Estado» de 14 de abril, estableciendo sobre los salarios-base—sin incluir los aumentos económicos por razón de antigüedad—del vigente Reglamento Nacional del Trabajo en dichas industrias, de 21 de mayo de 1948, un plus de carestía de vida del 20 por 100, el que incrementará los salarios reales existentes al tiempo de publicarse la presente orden. Tiene efectos desde el 14 de los corrientes y no podrá ser absorbido ni compensado con los aumentos voluntarios que hubieren concedido las empresas.

Hielados y helcherías.—Orden de 4 de abril de 1950, «B.O. del Estado» de 14 de abril, estableciendo para dicha actividad un plus de carestía de vida del 20 por 100 sobre los salarios-base—sin incluir los aumentos económicos por razón de antigüedad—establecidos por las normas complementarias a la Reglamentación de Trabajo para la industria de turrones y mazapanes de 4 de noviembre de 1948, el que incrementará los salarios reales existentes al tiempo de publicarse esta orden. Tiene efectos desde el 14 de los corrientes y no podrá ser absorbido ni compensado, con los aumentos voluntarios que hubieren concedido las empresas.

Checoslatos, bombones y caramelos.—Orden de 15 de abril de 1950, «B.O. del Estado» de 21 de abril, estableciendo sobre los salarios-base—sin incluir los aumentos económicos por razón de antigüedad—del vigente Reglamento Nacional del Trabajo en dichas industrias, de 21 de mayo de 1948, un plus de carestía de vida del 20 por 100, el que incrementará los salarios reales existentes al tiempo de publicarse la presente orden. Tiene efectos desde el 14 de los corrientes y no podrá ser absorbido ni compensado con los aumentos voluntarios que hubieren concedido las empresas.

Chocolate, bombones y caramelos.—Orden de 15 de abril de 1950, «B.O. del Estado» de 21 de abril, estableciendo sobre los salarios-base—sin incluir los aumentos económicos por razón de antigüedad—del vigente Reglamento Nacional del Trabajo en dichas industrias, de 21 de mayo de 1948, un plus de carestía de vida del 20 por 100, el que incrementará los salarios reales existentes al tiempo de publicarse la presente orden. Tiene efectos desde el 14 de los corrientes y no podrá ser absorbido ni compensado con los aumentos voluntarios que hubieren concedido las empresas.

Chocolate, bombones y caramelos.—Orden de 15 de abril de 1950, «B.O. del Estado» de 21 de abril, estableciendo sobre los salarios-base—sin incluir los aumentos económicos por razón de antigüedad—del vigente Reglamento Nacional del Trabajo en dichas industrias, de 21 de mayo de 1948, un plus de carestía de vida del 20 por 100, el que incrementará los salarios reales existentes al tiempo de publicarse la presente orden. Tiene efectos desde el 14 de los corrientes y no podrá ser absorbido ni compensado con los aumentos voluntarios que hubieren concedido las empresas.

PEQUEÑOS SUCESOS

Una, y...

En el piso habitado por D. Francisco Oliván sito en Defensores de Villarreal número 4, se produjo el incendio de una chimenea.

Lo bien reparado... Por sustraer una bolsa con alimentos al mozo de cuerda Martín Ramírez, fué conducido a Comisaría por la Guardia Municipal, José Facenda Ripalda, de 23 años, natural de Cáceres, sin domicilio.

Asistencias En la Sala de Urgencia se presentaron las siguientes: Miguel González Calzada, de 4 años, de herida contusa en la región frontal, por atropello.

León Antón Expósito, de 60 años, de herida incisa, en región dorsal de la mano derecha.

Rosa María del Busto Sorla, de 6 años, de herida contusa en la región frontal, por caída.

Roberto Marcos Esteban, de 12 años, de herida contusa en la región tiempo-parietal derecha.

Alfredo Sáenz urillo, de 3 años, de herida punzante en la región frontal, por caída, leve.

Maribel Villanueva de la Cruz, de 4 años, de heridas contusas en los dedos índice y corazón de la mano derecha, por atrapo, leve.

Sixto Montalbán, de 66 años, de herida contusa y ablación de la primera falange del dedo primero de la mano derecha, por atrapo.

Todas las asistencias fueron calificadas de leve, excepción del último, que lo fué de pronóstico reservado.

CENTROS OFICIALES

Delegación de Hacienda

COBRANZA DE CONTRIBUCIONES La cobranza voluntaria de las contribuciones Rústica, Urbana, Industrial, Utilidades y demás impuestos que se satisfacen mediante recibo talonario, correspondiente al segundo trimestre del año actual, tendrá lugar en esta capital durante los días primero de mayo al 10 de junio, ambos inclusive, llevándose los recibos a domicilio.

Se hace saber que durante el plazo señalado para la cobranza voluntaria, los contribuyentes que no hubieren satisfecho sus cuotas al intentarse el cobro en sus domicilios, podrán hacer éstas efectivas, sin recargo, en las oficinas de la Recaudación, establecidas en la calle de Duquesa de la Victoria, número 44, entresuelo, durante las horas reglamentarias, advirtiéndose que si se dejase transcurrir el día 10 de junio sin satisfacer los recibos, incurrirán en apremio con el recargo del 20 por 100 por único grado, sin más notificación ni requerimiento, pero si pagan sus débitos desde el 21 al último día del indicado mes de junio, ambos inclusive, sólo tendrán que satisfacer como recargo el 10 por 100 de sus débitos.

Igualmente se previene que la abstención de pago en dos trimestres consecutivos, al presentar los recibos el agente de la Recaudación, se entenderá como renuncia al cobro domiciliario, quedando relevado de efectuarlo en el suceso el recaudador mientras el propio contribuyente no lo intente por escrito.

La oficina recaudatoria estará abierta al público todas las tardes durante las horas de 9 a 13, excepción hecha de los días primero al diez de junio, en que, además de las citadas horas de la mañana, quedarán habilitadas para el servicio de cobranza de las 16 a las 19 horas, habilitándose igualmente en los días 21 al último día inclusive del citado mes de junio, como horas extraordinarias para que los contribuyentes puedan satisfacer sus débitos del referido trimestre con el recargo del 10 por 100 únicamente, de las 16 a las 18 horas, en cumplimiento de lo establecido en los artículos 61 y 75 del Estatuto de Recaudación de 23 de diciembre de 1948.

Asimismo, la cobranza en período voluntario de las contribuciones indicadas, comenzará en los distintos pueblos de la provincia el día primero de mayo y terminará el 10 de junio, ambos inclusive.

Oportunamente se hará saber por medio de edictos, bandos y demás formas acostumbradas las fechas que el recaudador ha de permanecer realizando la cobranza en su localidad, pudiendo los contribuyentes que no hubiesen satisfecho el importe de sus débitos durante el referido tiempo, verificar el pago sin recargo alguno dentro de los diez primeros días del mencionado mes de junio en la cabeza de la zona respectiva.

Se advierte a los contribuyentes que si se dejase transcurrir el plazo señalado de primero de mayo al diez de junio próximo sin satisfacer sus cuotas, incurrirán en el apremio de único grado del 20 por 100.

NOTICIAS DIVERSAS Semanero de enfermos.—Redonda, don Victoriano Irurzun, Rodríguez Paterna, 8, piso primero derecha; Santiago, don Francisco Lasheras, Avenida de Navarra, 6, piso tercero derecha; Palacio, don José Zamora, calle del Coso, 7, segundo piso; Parroquia del Carmen, un R. P. carmelita, Dres. Castroviejo, 2, portería; Parroquia de Valvanera, un R. P. capuchino, Murrieta, 66, principal.

Concierto.—Programa de las obras que interpretará hoy en el pascos del Espolón, de 12'30 a 2 de la tarde, la banda municipal: Primera parte.—«Gloria al trabajo», pasodoble, Teixidor; «Amapolas capricho gitano», Quisiant, y «La generala», selección, Vives.

Segunda parte.—«Danzas españolas», Grandos; V.—Andaluz; VI.—Rondalla aragonesa; y «Jugar con fuego», selección, Barberi.

Farmacias de guardia.—Hoy, domingo, estarán abiertas hasta las siete de la tarde las siguientes: Sr. Pérez Orive, Vara de Rey, 9, y Sr. Ruiz Prados, Sagasta, 10. Servicio nocturno: Sr. Muro, Marqués de Vallejo, 19.

Cupón pro-cegos.—En el sorteo celebrado ayer, resultó premiado el número 933.

Los cupones terminados en 33 están premiados con 250 pesetas cada uno.

Transporte por carretera Redacción de PROYECTOS por personal facultativo.—Dirigirse: Guillermo Fernández Cuartero.—Dr. Castiella, 6, MADRID. Tfno. 356151. Ingeniero de Caminos.

Necrológicas

Apenas cerrada la tumba donde reposan los restos del que fué honra de la industria conservera de Logroño don José María Trevijano, nuevo luto viene a llenar de dolor el hogar de los señores de Trevijano y Ardanza con la muerte de su madre, la respetable señora doña Ascensión Lardies Juarrero, que no ha podido sobreponerse a la honda pena que le produjo la pérdida de su finado esposo con el que constituyó una familia en la que la principal característica fué siempre la laboriosidad realmente ejemplar.

Conocida es de todos los logroñeses la vida de la distinguida dama, dedicada con todo esmero al cuidado de su hogar, lo que no le restaba energías para consagrarse también a obras de piedad y caridad, formando parte activa de numerosas asociaciones.

Su muerte ha producido hondo pesar en todas las clases sociales. En estos tristes momentos nos unimos al dolor que embarga a sus resignados hijos, doña Mary y D. Fernando; hijos políticos, con Alberto Ardanza y doña Manuela Echeverría; nietos, hermanos políticos y demás parientes, y rogamos a nuestros lectores una oración por el alma de quien supo ser dama de excepcionales virtudes.

Falange Española Tradicionalista y de las JONS Sección Femenina

SESION DE CINE

Se comunica nuevamente a todas las afiliadas de la Sección Femenina de FET y de las JONS, que ha quedado suspendida la proyección de la película «El santuario no se rinde», la cual estaba anunciada en sesión especial para esta Organización para hoy, domingo, a las doce del mediodía.

JUNTA MENSUAL DE ENLACES SINDICALES

Se pone en conocimiento de los enlaces sindicales de la Sección Femenina que la Junta mensual se celebrará mañana, día 1, en el lugar y hora de costumbre.

Registro Civil

Inscripciones verificadas ayer: Nacimientos.— Santiago Ruolo Ruiz, Carlos Carricero Olivar, Alfredo Sáenz Aguado, Rosa María Álvarez Martínez, Ros, María Macalosa Rodríguez y María Luisa Pastor Valtolivas.

Fallecimientos.—Ninguna. Matrimonios.—Horacio Raúl Oubredo Sampedro con María Nieves Torrero Sáenz, Vicente Barragán Iñiguez con Patrocinio Cárdenas Morrás y Francisco Agustín Zorzano Herrero con María Matilde Galilea Sáenz.

Registro Civil

Inscripciones verificadas ayer: Nacimientos.— Santiago Ruolo Ruiz, Carlos Carricero Olivar, Alfredo Sáenz Aguado, Rosa María Álvarez Martínez, Ros, María Macalosa Rodríguez y María Luisa Pastor Valtolivas.

Fallecimientos.—Ninguna. Matrimonios.—Horacio Raúl Oubredo Sampedro con María Nieves Torrero Sáenz, Vicente Barragán Iñiguez con Patrocinio Cárdenas Morrás y Francisco Agustín Zorzano Herrero con María Matilde Galilea Sáenz.

Inscripciones verificadas ayer: Nacimientos.— Santiago Ruolo Ruiz, Carlos Carricero Olivar, Alfredo Sáenz Aguado, Rosa María Álvarez Martínez, Ros, María Macalosa Rodríguez y María Luisa Pastor Valtolivas.

Fallecimientos.—Ninguna. Matrimonios.—Horacio Raúl Oubredo Sampedro con María Nieves Torrero Sáenz, Vicente Barragán Iñiguez con Patrocinio Cárdenas Morrás y Francisco Agustín Zorzano Herrero con María Matilde Galilea Sáenz.

MARCAS DE ABSOLUTA GARANTIA + CONTADO Y PLAZOS + COMPRA, VENTA, ALQUILER Y CAMBIO DE MAQUINAS DE ESCRIBIR USADAS de Miguel, Hermanos, S.L. Calvo Sotelo, 9. - Teléfono 1767 - LOGROÑO

hispano-olivetti Contable FAMOSA S.A.E. wertheim TELEFUNKEN

MAQUINAS PARA ESCRIBIR • SUMADORAS • CALCULADORAS • Y FICHEROS METALICOS • CAJAS PARA CAUDALES • MAQUINAS PARA COSER Y BORDAR • APARATOS DE RADIO

Talleres ENI le ofrece las últimas novedades en punto y confección, con fatigastático colorido en ANGORINAS, ESTAMBRES y LANAS de la mejor calidad..... a precios sin competencia. BRETON DE LOS HERREROS, 4, 1.º - TELEFONO 16-38.

LABRADOR: Cuando compras un insecticida, no pidas uno cualquiera. Exige: TTT TNT SENORA: Para librar a su casa de parásitos, no solicite de su droguero un D.D.T. cualquiera. Exija: MAS BARATOS Y EFICACES QUE SUS SIMILARES Depositario: PLACIDO RIANO. - Santo Domingo de la Calzada. En Logroño: MATIAS VIGUERA. - Teléfono 2375.

Rollos INFONAL Todos los tamaños Descuentos a revendedores y fotógrafos Agencia Oficial Foto Limorti

hispano-olivetti Contable FAMOSA S.A.E. wertheim TELEFUNKEN

MAQUINAS PARA ESCRIBIR • SUMADORAS • CALCULADORAS • Y FICHEROS METALICOS • CAJAS PARA CAUDALES • MAQUINAS PARA COSER Y BORDAR • APARATOS DE RADIO

TAURINAS

Está de malas la temporada veraniega

El mal año de toros que, con carácter general, presagiamos para la actual temporada, va a convertirse en fatal en cuanto se refiera a la afición logroñesa.

Los indicios autorizan a pensar lo así. Si, porque cuando la ansiedad por saber quién sería el organizador de la función inaugural y cuáles los componentes del cartel, permitía alimentar confianzas en que no iba a tardar el conocerse uno y otros, surge una contingencia que no sólo pone en peligro esas anheladas esperanzas, si no que la amenaza llega al propio programa de las fiestas patronales de San Bernabé.

El tal peligro no es otro que el dicho estrobo. Ha logrado el club taurino local seguir adelante en las competiciones oficiales, y el sorteo de los venideros partidos ha "enido la poquísima gracia de convertir en futuristas a la mayoría de los dominicos que ya considerábamos como toreros. Y para colmo de males, ha incluido, en ellos al mismísimo del Santo Patrón.

No hay que decir que ello es, no un jarro de agua, el Ebro y el Iregua unidos, que caen sobre los probables empresarios taurinos. Y quién sabe si el remojón no alcanzará al propio arrendatario de la plaza que tenía precisamente puesta la atención en tan señalada fecha y fin de hacer en ella su presentación oficial con una novillada de postín que compensara las impaciencias de los aficionados taurinos.

Toros y furbó está bien demostrado que hacen malas migas en poblaciones de no muy extensa población. Y no es que el furbó asuste a los aficionados taurinos. A quien asusta y muy fuertemente es a las empresas.

Por vida de la patada científica... Sin embargo, quién sabe si este anticipado conocimiento del citado peligro sirve para que pueda hallarse un remedio que sin privar a los deportivos de su distracción favorita, deje también a los taurinos saborear la suya.

Dicen que cuando se conoce el mal, es menos difícil curarlo... «Doctores» hay en los confeccionadores del programa de fiestas que pueden conseguirlo.

Por lo menos intentarlo... Que no vengán siempre las botanicas del furbó a las zapatillas toreras... ni, en esta ocasión, se imponga la diligencia a los machoscos.

LOS HAY, ACTIVOS

Moisés García Barreras, dinámico por excelencia, va a dispensarnos el un día y otro lo traemos a nuestras cuartillas y de ellas lo lanzamos al público. El, y nadie más que él, tiene la culpa. Porque nosotros, siempre a caza de noticias y no digamos cómo de las locales, las encontramos a elegir en el querido amigo y convecino muy estimado. Un día, que si la Escuela Taurina... otro, que su amistad con la aparejada-fenómeno... otro, que se hace cargo del novillero Paquito Alfonso... y, finalmente, el que sea también cosa suya los asuntos de Pedro Romero, torero de casa, aunque no lo parezca... son más que motivo, obligación, para que nos ocupemos con singular frecuencia del activo Moisés García Barreras... Activo... y de gusto... En abundancia lo demuestra con la propo-

granda que ha hecho de su poderante, el citado Paquito Alfonso. Una artística tarjeta en la que se le ve forear de capa con mucha solera, muletear con sello propio, y salir de la plaza a hombros, como salen los triunfadores...

A ver si en esa fuente infernal, va nos sirve pronto alguna actuación de sus toreros que sacie el hambre de toros que nos tiene en bostezo, continuo esta temporada...

DE PLAZAS LEJANAS

Y como d cosas de casa, no hay apenas novedades dignas de mención pongamos ésta en lo que pasa en otras plazas. Seviyiya, por ejemplo. A lo «esaborias» que fueron sus cuartos primeros corridas, sucedió una quinta, que feminizó el adagio taurino de que no hay quinto malo. Hubo toros en ella; también hubo toreros. En esa tarde el público proclamó al verdadero triunfador de la feria sevillana. Y sancionó como la mejor de todas a la corrida de los herederos de doña María Montalvo, que envió ocho toros por encima de los 310 kilos, fueron bravos siete, y dos merecieron los honores de la vuelta en el arrastre...

En los toreros, el triunfador absoluto fué Manolo Carmona... Triunfador máximo ya que dejó saborear las bellezas, un tanto olvidadas, de la estocada. Tan a perfección ejecutó la suerte de matar que el público, a impulsos del entusiasmo, se levantó para aclamarle y tomarle en hombros y llevarle finalmente en paseo triunfal por todas las calles sevillanas... Y todo, con toros, toros...

Quizá no llegue a este torero nuestro aplauso, pero envíárselo, vaya si se lo enviamos...

Y, cosa extraña, va también otro para Frascuito. Y no en premio a una igual faena, que no la hizo. El aplauso, ahí de lo extraño, es para la mala tarde que tuvo en el albero sevillano... De no haber sido por él, los éxitos de sus compañeros Antonio Ordóñez y Jaime Malaver, con sus ovaciones y triple corte de orejas, hubieran proporcionado a la novillada una victoria completa sobre las corridas de toros... Gracias a Frascuito no ocurrió eso... Digámoslo si no es para agradecerlo y aplaudirlo...

LAS DE SAN ISIDRO

Ocho tardes de toros tienen este año los isidros. En ellas verán lo siguiente: Día 14.—Rafael Lorente, Paco Muñoz y Rafael Ortega, con toros de Pablo Romero. Día 15.—Parrilla, Manolo González y Paco Muñoz, y toros de Antonio Pérez. Día 16.—Manolo González, Manuel dos Santos y Rafael Ortega, y toros de Buendía. Día 17.—Paco Muñoz, Manolo González y Manuel dos Santos, y toros de Tassara. Día 18.—Novillos de Manuel González, para Pablo Lalandá, Galisteo y Litri. Día 19.—Novillos de Albayda, para Lagartijo, Aparicio y Galera. Día 20.—Novillos de Galache, para Chaves Flores, Aparicio y Litri. Día 21.—Parrilla, Manolo González y Dos Santos, y toros de Felipe Bartolomé.

Para hincharse de toros... o de novillos... o de becerros... Que de todo habrá...

NOTICIAS SIN COMENTAR

Hoy tienen los najerinos su segunda función festera. Todo de casa. Toreros y toros. Dos cuadrillas locales y un afán insaciable de hacer cosas. Si a ello unimos el que es domingo y que el tiempo se ha puesto ya formalito, puede asegurarse que esta tarde la animación en Nájera será extraordinaria.

—Haro saca a concurso su plaza de todos. Y si es verdad que hay toreros decididos, los solicitantes tienen que ser numerosos. Las condiciones no pueden ser más aceptables, ya que carecen de grandes exigencias y, en cambio, no se cobra nada por el arriado y se concede una subvención de 25.000 pesetas... A ver si hay quien dé más...

—Nos llegan nuevas noticias del arnedano Antonio León. Vienen del tentadero de don Félix Moreno, y las manda el propio ganadero con una referencia textual, que dice que Antofito está a la cabeza y es el que más destacó de todos los que por aquí están en sus condiciones. Consta que eso no lo decimos nosotros. Lo dice el actual dueño de los famosos «saltillos». Casi nada... y casi nada...

—En Pamplona, el colega «Arriba España» ha hecho una encuesta para conocer el gusto y deseo de los pamplonicos en relación con el cartel de San Fermín. Y efectuados los escrutinios correspondientes, ha triunfado por gran mayoría, que las funciones a celebrar sean cinco y seguidas, cuatro corridas y una novillada; que el ganado sea andaluz, y los matadores preferidos Luis Miguel, Dos Santos, Paco Muñoz, Manolo González, Julián María y Pepe Luis, por orden de votación, y los novillos, Litri, Aparicio y María Isidros. De haber tenido voto, hubiéramos coincidido en todo con los pamplonicos.

—Ahora resulta que son los mismos ganaderos los que rechazan las banderillas de luto y piden la reposición de las de fuego. Estiman que aquellas son difíciles de colocar y, por ello, no castigan debidamente a los toros... Verdad que estos alegatos son más propios de los toreros que de los ganaderos... ¡Se ve cada cosa en toros...!

—Por ejemplo, que el furbó logroñés, sea el doble también del de la Maestranza de Sevilla. Pues, vaya si lo es. En repetidas ocasiones hemos visto lances y muletaeos dados en nuestra plaza y atribuidos después como ejecutados en otros ruedos. Y para prueba más reciente, ahí está la feria abriñena de la capital andaluza. Vean triunfante en ella a Manolo González y observen que donde el triunfador se halla es en nuestro ruedo... —Vaya faenita la de Rovira en Méjico: 50.000 pesos le reclama un conocido empresario por incumplimiento de contrato. Y como Raúl marchó hacia Lima poco antes de dictarse contra él la orden de detención, ahora están en curso los exhortos correspondientes para que pague... No sabemos si Rovira saldrá a flote en este lío, pero lo natural es que se hunda... Con tantos pesos... —Oído al parche. En Madrid estuvo en un tris que no se armara la gorda por la «desinfiabilidad» de los novillos de su última función. En Sevilla promediaron los novillos a 195 kilos y la Dirección de Seguridad multó con 5.500 pesetas nada menos que a don Eduardo Miura, por falta de peso en los toros, y a los hermanos Ortega, por igual motivo, con 7.000... Y hasta en Bogotá ha habido que suspender una corrida porque también allí hay toros que son birrias... Oí por los ganaderos de pundonor... Pundonor... pundonor... ¿qué será eso? —Si que se despide bien el mes de las aguas mil. Su postor dominico se va con una sola corrida de

toros. Todo lo demás novilladas. Abril cierra lo que va de temporada con 14 corridas frente a las 26 que hubo en igual tiempo de 1949. Las novilladas, en cambio, han sido 34 contra 24 del año anterior. Y sumadas unas y otras, 1950 eliquedes con déficit... Vaya perspectivas para la estadística final.

CARTELES PARA HOY

Barcelona.—Paco Muñoz, Manolo González y Rafael Ortega, y toros de Calderón.

Madrid.—Antonio Flores, Manuel Aba y José Ugaz, de Perú, y novillos de Francisco Sancho y Antonio Jiménez (3 y 3).

Zaragoza.—Antonio Ordóñez, Fraguito y Pablo Lalandá, y novillos de «Chopera».

Sevilla.—Jaime Malaver, Juanito Posadas y Dámaso Gómez, novillos de Belmonte.

Alicante.—Pablo Lalandá, Galera y otro, con novillos de Concha y Sierra.

Andújar.—Calerito, Juanito Bienvenida y Enrique Vera, y novillos de Martín.

Talavera de la Reina.—Rafael Cavallieri, de Venezuela, y Luis Francisco Peláez, y novillos de Zabala.

La Línea.—Aparicio, Litri y Miguel Campos, y novillos de Tappones.

MIGUELYO

Notas Militares

INSTRUCCION PRE-MILITAR SUPERIOR.—La limitación de plazas de ingreso en la Instrucción Pre-militar Superior, dispuesta en el artículo sexto de la orden de 20 de septiembre de 1949 («Diario Oficial» número 219), para el curso escolar 1949-1950, no ha permitido la admisión en aquélla de la totalidad de los estudiantes que la habían solicitado.

Con el fin de que los eliminados en los sorteos verificados en las Jefaturas de los distritos y destacamentos de la I. P. S., y que posteriormente no sean admitidos para cubrir las bajas que se produzcan hasta el 1 de septiembre próximo, puedan realizar, en su día, el servicio militar en forma compatible con sus estudios, se dictarán, antes de dicha fecha, las instrucciones pertinentes sobre la base general de la actual orientación en la materia, si bien ajustadas y coordinadas con las necesidades del Ejército al presente.

Los estudiantes afectados por esta orden que pertenezcan a reemplazos aislados deberán solicitar la concesión de prórroga de incorporación a filas de segunda clase, por razón de estudios, o la continuación en el disfrute de ella, durante los meses de mayo y junio próximos, al objeto de que, en el momento oportuno, puedan acogerse a los beneficios que se determinen sobre la forma de cumplir su servicio militar.

La Jefatura de los distritos y destacamentos de la I. P. S. expedirán, con el mismo fin, a petición de los interesados, certificados acreditativos de haber solicitado el ingreso en el actual curso escolar, cumpliendo las condiciones reglamentarias, y de no haber obtenido plaza a consecuencia de la limitación establecida.

Peluquerías ambos sexos

«IDEAL», calentador de agua. ARTEAGA. — HERRERIAS, 51. Teléfono «Bar Daniels» 40-92.

DEPOSITO

Cilindrico de hierro apropiado para gasolina, capaz para 6.000 litros aproximadamente, se vende. Tratar con don Marcelino Guerra, Comandante del Regimiento de Artillería en Logroño.

HOY. - CINE ALHAMBRA

(La Pantalla de los Éxitos) CONTINUA DESDE LAS CUATRO. — BUTACA: 4 ptas. ULTIMAS PROYECCIONES DEL EMOCIONANTISIMO FILM ¡El Santuario no se rinde! BEATRIZ DE ASARA. — ALFREDO MAYO. — TOMAS BLASCO DECLARADA DE INTERES NACIONAL. (Tolerada menores) ¡HOY, ULTIMAS PROYECCIONES...! ¡PRONTO! El triunfo supremo de la CINEMATOGRAFIA



Fútbol.-Campo de Las Gaunas

HOY, DOMINGO, A LAS CINCO DE LA TARDE FASE FINAL DE ASCENSO A SEGUNDA DIVISION DIA DEL CLUB R. AVILES - D. LOGROÑES

PRECIOS: Preferencia, 18 ptas. Preferencia, señoras, 12. Entrada General, 10. Medias entradas de General, 5. SOCIOS: Preferencia, 10 ptas. General, 7. Asociados, 4. Infantiles, 5. Los socios del C. D. Logroñés podrán retirar sus localidades por corte del cupón el 3 del mes de abril, y los socios con el 10. — Quedan suprimidos todos los pases de favor. — Localidades y recibos, en el domicilio social, de 11 a 2, y desde las 4, en las taquillas del campo.

HOY-Frontón Cinema
Sigue el triunfo apoteósico de la obra cumbre de la cinematografía.
EL GRAN PECADOR
(Autorizada mayores)
Gregory PECK, Ava GARDNER, Melvyn DOUGLAS y Ethel BARRYMORE
Un tema apasionante que muestra con vigoroso realismo los estragos de la pasión del juego.
CONTINUA desde las CUATRO

Teatro Bretón
Durante los días 6 y 7 de mayo próximo.
GRAN COMPANIA DE COMEDIA Polikloria Arrevistada CARMEN LUCENA — ANTONIO CASAL. Con Tona Radey y Carmen Esbri. — Con el estreno de la comedia lírica en dos actos, divididos en 19 cuadros, original de Antonio Paso (hijo) y Ramón Perelló, música del Maestro Monreal, titulada **TUS OJOS NEGROS**

HOY.-Cine Olympia
CONTINUA desde las CUATRO ¡COLOSAL PROGRAMA DOBLE!
1.—La excepcional película de la «Metro» **Estirpe de dragón** Con Katherine Hepburn, Walter Huston, Akim Tamiroff y Turhan Bey
Una épica historia de amor, sacrificio y heroísmo. El drama de un gran pueblo. (Autorizada mayores)
2.—La extraordinaria película «Universal» **LA PRIMERA DAMA** Con GINGER ROGERS y DAVID NIVEN
Magnífica epopeya de amor y patriotismo. (Tolerada menores)
Muy importante: A partir de las nueve noche, Butaca, 2 pts.

BAILE BETI JAJ
HOY, DOMINGO
De 6:45 a 10:15.
GRAN BAILE amenizado por ORQUESTA BLASCO.

HOY.-Teatro Moderno
CONTINUA desde las CUATRO (continúa pase a las 10:45)
El mayor éxito cómico de todos los tiempos.
La película que ha espereado la risa por el mundo entero.
En la pasada temporada, la risa se llamó «NISERA MODERNA» y ahora se llama...

Mr. Belvedere ESTUDIANTE
Clifton WEBB Shirley TEMPLE TOM DRAKE ALAN YOUNG ELLIOT NUGENT

HOY CINE EDUCACION Y DESCANSO
Continúa desde las 3:30 GRANDIOSO PROGRAMA TRIPLE (Tolerada menores)
1.—El dibujo en tinte color
Un viejo molino
2.—La descaharrante cómica **Jaimito, detective**
3.—La emocionante película de gangsters **Criminal por amor**
Por Alan Curtis, Preston Foster y An Rutherford
La historia cuenta el crimen entre la Policía norteamericana y bandas de gangsters.
(Emoción, interés, intriga) BUTACA, 1'50.

SIGUE LA LIQUIDACION
(quince días más) de **TODAS LAS EXISTENCIAS**
(por reforma) a precios muy rebajados.
Aproveche estos días de verdaderos regalos.

Almacenes González Cuevas
Primera Casa en algodones

HOY - RIALTO
EXITO GRANDIOSO DE LA MARAVILLOSA PÉLICULA METRO GOLDWYN MAYER. — Tolerada menores.
SUBLIME DECISION
CLARK GABLE. — WALTER PIDGEON. — VAN JOHNSON. BRIAN DONLEVY. — CHARLES BICKFORD. — JOHN HODIAK. — EDWARD ARNOLD
Intenso drama de unos hombres abnegados y valientes. — Un gran actor para cada papel.
SESIONES: 5 Tarde BUTACA: 6 pesetas.
7:45 » 9 pesetas.
10:45 Noche » 5 pesetas.

LAS GAUNAS
VIII CAMPEONATO NACIONAL FEMENINO DE BALONCESTO HOY, DOMINGO, A LAS DOCE DE LA MAÑANA
¡Gran Partido de Baloncesto! entre los Grupos de Empresa
Raimundo Balet, de Zaragoza
LABORATORIOS ORIVE
Organización, EDUCACION Y DESCANSO

HOY. -- CINEMA DIANA
POPULAR, 5:15. — SELECTA, 7:30. — NOCHE, 10:45. EXITO OLAMOROSO. — AUTORIZADA MAYORES
La niña de Luzmela
Con MARIA ROSA SALGADO, OSVALDO GENAZZANI y JOSE SUAREZ
Es un vibrante relato de sensaciones sónicas en pugna y seres desequilibrados, aborregando las llusiones de un alma juvenil. Su alma virgen luchaba contra la envidia, la lujuria y la locura que la rodeaban.
Todas las mujeres la verán con deleite y la sentirán con emoción. — Basada en la magnífica obra de CONCHA ESPINA. PREMIADA POR LA NACIONAL DE CINEMATOGRAFIA

DEPORTES

Hoy, todos a Las Gaunas

El título es la última consigna ante el encuentro entre el Logroñés-Avilés, porque ya dimos anteayer la del Aupa!

Ayer, a primera hora de la noche, llegó la expedición asturiana, con cuyos directivos, acompañantes y jugadores—entre los que se cuenta el ex-maestrante Heriz—tuvimos un momento de agradable charla, pero sobre el resultado del partido, han optado, como nosotros, por darlo después del encuentro.

Sólo falta reeditar nuestra bienvenida al Avilés—nueve de sus jugadores son del Principado—, deseamos que jueguen bien, y que el Logroñés juegue mejor.

A los jugadores del Logroñés—no es olvido—nada hemos de decirles, pues bien saben que en la corta Ugueta no se puede perder un solo punto en campo propio, y en cuanto a táctica, etc., el gran maestro Ortúzar habrá puesto los puntos sobre las líneas.

Hoy, todos a Las Gaunas!

El Maestranza deja de ser club federado

Hemos recibido la siguiente carta del señor presidente del O. D. Maestranza:

«Distinguido señor:

Al comunicar a la R. Federación Guipuzcoana de Fútbol la baja de este club como equipo federado y a partir de la terminación de la presente temporada oficial, esta Junta directiva cumple gustosamente el deber de hacer presente a ese periódico y a usted personalmente su profundo agradecimiento por el apoyo que siempre halló en ustedes para el mejor desarrollo de su labor.

El fomento de las prácticas del deporte en general por parte del personal productor de la Maestranza, fue la causa del nacimiento de este club, siendo totalmente circunstancial su salida al campo de las competiciones oficiales, en las que siempre procuró representar dignamente el deporte logroñés. Regresamos a nuestro punto de partida, espontáneamente y por propia voluntad, y en lo sucesivo dedicaremos nuestra actividad a la práctica amateur de todos los deportes posibles, sin estar ligados a la disciplina federativa oficial y, por lo tanto, sin tomar parte en competiciones oficiales.

Al decir adiós, por su mediación, a toda la afición futbolística logroñesa, nos es muy grato reiterarle nuestro agradecimiento por su colaboración en lo que hasta hoy ha sido nuestra tarea, siempre puesta de manifiesto en la justicia y ponderación de sus críticas sobre las actuaciones de nuestro equipo.

En esta última ocasión que se nos brinda, como en todas las anteriores, saludamos a usted muy atentamente.

Por el C. D. Maestranza.—El Presidente.

Nos ha sorprendido la decisión tomada, sobre la que, en el momento oportuno, hemos de hacer constar nuestros puntos de vista.

EL CALAHORRA ANTE SU OPORTUNIDAD

De todos es conocida, y de una manera especial de los aficionados calahorreses y ribereños, la decidida voluntad que de hacer un papel arrollador en el pasado torneo de Liga tenían todos. Y no lo es menos tampoco que el tal papel no fue muy arrollador por cierto.

Los motivos de que esto no fuera realidad, son muchos y por muy variadas causas, que no es necesario reseñar, unas por conocidos y otros porque es mejor no se conozcan. Pero lo cierto es que con un conjunto con suficiente clase para pasarse tranquilo en la Tercera División, nos vemos obligados a jugar el Torneo de Promoción, que el por una parte es correr el riesgo de perder nuestra bien ganada categoría nacional, por otra es la mayor y mejor oportunidad de demostrar a los cuatro vientos que nuestros deseos no son infundados, que nuestros muchachos son dignos jugadores de Tercera División, que la desgracia se cebó en nuestro club y que el puesto no era por lógica el nuestro, ya que a nuestro juicio nos correspondía uno de la zona templada. ¿Y esto de qué manera se demuestra? De la única: conquistando de forma clara y amplia el puesto de campeón liguero, que si bien no es empresa fácil; para nosotros, jugadores del Club Deportivo Calahorra, no lo será difícil. Porque somos los mejores. En todo momento estaremos respaldados por una afición entusiasta que de vosotros no espera menos.

SLAZMUDA

DESDE HARO

JUVENTUD DEL DEPORTIVO RIOJALTEÑO SOBRE EL CIEGO

El pasado domingo, en «El Mazo», y ante la forzada inactividad del «Haro Deportivo», la Delegación Comarcal del Frente de Juventudes dispuso la celebración de un partido entre los equipos «Unión Deportiva Eliego» y el «Deportivo Riojalteño», perteneciente a dicha Delegación. No obstante la desfavorabilidad de la temperatura, acudió al campo de deportes un buen contingente de aficionados.

El partido resultó en extremo interesante, y durante su desarrollo pudimos comprobar los progresos que han experimentado no pocos muchachos de los que se ha hablado en el «Deportivo Riojalteño», y que venecieron a los alaveses por uno a cero.

El equipo que se alineó contra Eliego fué el siguiente: Lafuente; (segundo tiempo Mijancos); Martín I (Labarga); Galarreta; Verde II (Pozo); Del Val, Pozo; (Bañera); Alvarez; Marín II; Gómez; Olano y Nieves.

En la mañana de este mismo día, y correspondientes al campeonato juvenil, el «Imperial» venció (6-1) al «Huracán», y empataron a un tanto los equipos de la «Academia Almis» y «Los Piques».

Hoy domingo, y en partido correspondiente a la «Copa consolatoria» se desplaza nuestro conocido al «Deva» para contender con el «Amalrik-Bako».

Hacer del arte de viajar un placer está sólo al alcance de los técnicos que desde 1910 hicieron en España de dicho arte una ciencia.

VIAJES MARSANS, S. A.

TÍTULO núm. 1. GRUPO A.

Agentes generales en España del «Officium Roman Omnibus Peregrinantibus Adjuvandum».

Peñaflorida, 5. Telf. 15895. SAN SEBASTIAN

MENOS PLAGA MAS COSECHA

AGRICOLA

Frente de Juventudes

NORMAS PARA LA CELEBRACION DEL CAMPEONATO PROVINCIAL DE ATLETISMO

Seguendo el plan de competiciones provinciales que la Asesoría Provincial de Educación Física viene realizando en el presente año para alcanzar la puntuación correspondiente al «Trofeo del Caudillo» y para que las centurias y unidades de encuadramiento opten al «Trofeo jefe provincial del Movimiento», aparte de velar por la formación física de todos nuestros encuadrados, se organiza el campeonato provincial de atletismo, para cuya celebración regirán las siguientes normas:

Primera.—Podrán intervenir en el campeonato todos los equipos constituidos por encuadrados en el Frente de Juventudes.

Segunda.—Las pruebas que constará el campeonato serán las siguientes:

Carreras: 100, 200, 400, 800, 1.500 y 5.000 metros lisos.

Relaves: 4 x 100 y 4 x 400.

Lanzamientos: Peso, disco y jabalina.

Salto: Altura, longitud y triple.

Tercera.—Cada equipo deberá estar representado por dos atletas en cada prueba, y por un equipo de relevos en cada uno de ellos.

Cuarta.—En las pruebas de 100, 200 y 400 metros, así como en la de relevos, se celebrarán las eliminatorias necesarias hasta que queden seis clasificados para disputar la final.

En las demás pruebas participarán todos los inscriptos de cada una de ellas, estableciéndose la clasificación por orden de llegada en las carreras de fondo, y por mayor distancia alcanzada en los saltos y lanzamientos.

Quinta.—Para obtener la clasificación de equipos, se asignarán seis puntos al vencedor individual de cada prueba, rebajándose de uno en uno hasta el sexto clasificado. En las pruebas de relevos la puntuación será doble.

La suma total de los puntos alcanzados por todos los componentes de un mismo equipo nos dará la clasificación general de éstos.

Sexta.—Las pruebas se celebrarán en el campo de Las Gaunas, debidamente habilitado, dentro de las disponibilidades existentes, en las fechas comprendidas entre el 28 y 30 de mayo, con motivo de la festividad de San Fernando, Patrono de la Juventud Española.

Séptima.—Los equipos que deseen participar deberán remitir a esta Asesoría relación de sus componentes, indicando especialidad en que va a intervenir cada uno de ellos, debiendo encontrarse en la misma antes del día 20 de mayo, a fin de establecer el correspondiente sorteo y orden de las pruebas.

Octava.—La competición será dirigida por personal competente, designado por la Asesoría, rigiéndose de acuerdo con la Reglamentación establecida por la Federación Española de Atletismo.

Novena.—Aparte de los premios que se adjudiquen a los vencedores de las pruebas, serán preseleccionados tres camaradas por prueba para formar el equipo provincial que ha de representarnos en los campeonatos nacionales.

BALONCESTO

VIII CAMPEONATO NACIONAL DE GRUPOS DE EMPRESA

Hoy, a las doce de la mañana, en el campo de deportes Las Gaunas, tendrán los aficionados al deporte de baloncesto un buen lugar en donde dar expansión y deleitar su espíritu deportivo en los 40 minutos de juego que los equipos femeninos de Zaragoza y Logroño, en empuñada lucha campeonil, darán a esta afición.

«Orive» sabe que las de «Baleto» es un conjunto bien seleccionado y preparado, el cual se desplaza fuera de competición a nuestra simpática oriveñanitas; mas por ser conocedoras de la valía de éstas y de las nobles intenciones deportivas de las mismas, saltarán al campo no con la idea fijada de protegerse contra una posible derrota, sino con las de malograr las aspiraciones de sus rivales y a demostrar que no es enemigo que fácilmente se deja arrebatar el triunfo.

Angelita Cenozo, Gabi Durán, María Luisa Macua, María del Carmen Fernández y Laura Cenozo, como titulares, y Amelia Avillera, Andrea Bastida y Alicia Avillera, como suplentes, es el equipo que «Laboratorios Orive» alineará, de las que esperamos nos sean las portadoras de la representación riojana.

Los pequeños

El Burle F. A. cita a todos sus jugadores hoy, a las nueve de la mañana, en el Prado, para enfrentarse contra el Marzola.

«El Real Escolar» cita a sus jugadores hoy, a las diez y media de la mañana, en el campo de Las Chiribitas, para jugar contra el «Riojano».

«El «Centella Infantil» cita a los «Boscos F. C.» para hoy, domingo, a las 11:30, en Las Chiribitas. Caso de aceptar, se presenten en dicho campo.

«El «C. D. Júpiter» cita a todos sus jugadores, a las diez y media en Las Chiribitas, a fin de jugar el partido contra el Real Cristo del campeonato «Ribera».

«El «Talgo F. C.» cita a todos sus jugadores hoy, a las once, en Las Chiribitas, para jugar contra el «Pistillo Volante».

PELOTA

Tantos dudosos.—Lo que vimos el pasado jueves

El programa de Santo Domingo

Son numerosas las veces que en los partidos jugados en Bati Jai se suscitan comentarios alrededor de las acertadas o equivocadas decisiones de los jueces al sancionar los tantos.

Respecto al último partido habido en esa cancha el pasado jueves entre los chavales Ogueta y Barberito III, concurren tres determinaciones arbitrales, sancionadas dos de ellas por lo menos con indudable acierto por los jueces y que, sin embargo, fueron protestadas ruidosamente por gran parte del público.

Las dos jugadas en cuestión se desarrollaron así: Una, al realizar Ogueta una fuerte cortada al rincón y que Barberito no pudo alcanzar la pelota por estar fuera su contrario, adjudicando los jueces el tanto a favor de Ogueta.

En esta jugada, los jueces obraron de acuerdo con el artículo 57 del Reglamento de Pelota, estimando que el estorbo causado por Ogueta fué involuntario y, por lo tanto, la jugada no perdía su validez. La decisión, pues, de conceder el tanto al mozo alavés fué justísima.

La segunda jugada fué muy parecida a esta última. Barberito pegó a la pelota, tocando esta a Ogueta a la altura de su hombro, causa por la que la pelota no llegó a frontis. La sanción de esta jugada tampoco ofrece la menor duda. El tanto fué dado vuelto, por estimar los jueces que la pelota había sido interceptada en su trayectoria involuntariamente. El Reglamento de Pelota en su artículo 55, apartado b), lo especifica claramente.

Con esto queda, creemos, suficientemente demostrado que dichas jugadas fueron sancionadas debidamente, sin que quepa la menor duda sobre su justa concesión.

Ahora bien, hubo un tanto, el 12, que motivó vivas protestas del público al ser regalado a Ogueta por los jueces en lugar de adjudicarlo a Barberito, como hubiera sido lo justo, ya que fué conseguido limpiamente. El tanto se produjo al ejecutar Barberito una dejada con efecto del ancho a morir al rincón y que a Ogueta le fué imposible alcanzar, pues hallándose bastante desplazado de la jugada, cuando llegó a la pelota ésta había dejado de botar y, por lo tanto, fué levantada A. RÁSTRAS. Esto lo presencié así todo el público próximo a los primeros cuadros, con una claridad que no admite réplicas.

Naturalmente, como esto sucedió a las mismas de segundo, el juez más próximo (el único que podía haberse dado cuenta real de la jugada, pues los otros, por estar a espaldas del jugador, no podían apreciarlo), sin duda por espillar la jugada despreviendo, no se dio cuenta—otra cosa no podemos adaltr—y al tener que emitir rápidamente su fallo, lo hizo, equivocadamente, motivando con ello las protestas del respetable, esta vez con toda justicia. Tal vez, de haber observado solamente dos segundos la reacción de los jugadores antes de pronunciar su fallo erróneo, se hubiera percatado de que fué el propio Ogueta, con la inocencia propia de los novatos, el primer convencido de que perdió el tanto, al dirigirse decidido hacia la paca a situarse para restar el siguiente tanto, viéndose agradablemente sorprendido al ordenarle el juez de centro que verificase la jugada.

También es cierto que Barberito pudo muy bien rematar la jugada, y ese hubiera sido su deber, pero, sin duda por estar tan seguro de haber conseguido el tanto, no se molestó siquiera, lo que le valió cargar con todos los perjuicios.

Esto es lo que vimos el pasado jueves.

Día 12: Echave IX y Gallastegui contra Atano VII y Cortabarrute.

Día 13: Mendietta e Irureta III contra Oñiguito de Artadi y Uranga.

Día 14: Atano hermanos contra el tío riojano Pabillo, Lechuga y Titin; y

Día 15: Ogueta (padre e hijo) contra Barberito (padre e hijo).

El programa no puede ser más atrayente. Claro está que pueden ocurrir cosas que den lugar a nuevas modificaciones. De todas maneras, como así sea, al igual que esta vez, con las suplencias ganadas en interés los encuentros, y como haya muchas modificaciones...



TROFEO MARTINI & ROSSI

Ya hemos vencedor del «Trofeo Martini & Rossi». El Valencia ha renovado brillantemente su hazaña del pasado año, alzándose una vez más sobre los demás en la diferencia entre goles a favor y en contra, que es lo que sirve de base en esta clasificación, así:

Valencia, diferencia 28 goles.

At. Madrid » 20 »

Barcelona » 20 »

Esta proeza del club valenciano de ganar por dos años seguidos el «Trofeo Martini & Rossi», le coloca en situación excepcional para adjudicárselo definitivamente, ya que, como se sabe, quedará propiedad del club que lo gane tres veces.

Sin embargo, no han terminado aquí los éxitos de este magnífico Trofeo, que se continúan con su exposición en las principales ciudades españolas, que de esta manera pueden admirar tan espléndida obra de arte creada por la casa productora del acreditado VELMUT MARTINI & ROSSI. Así no es de extrañar que todos los aficionados al deporte lo pidan y lo saboreen con fruición y con verdadera simpatía.

¡Ganaderos! ¡Labradores!

Grandes ferias de ganados de todas clases durante los días 5 al 8 de mayo en

ARCOS DE JALON (Soria)

Inmejorables combinaciones por ferrocarril y cafetera

La Comisión

NI INDICIOS DE HERNIA

SIN MAGALLAMIENTOS NI TORTURAS QUE OCASIONAN los brageros de hierro rígido, resortes, palas duras, tirantes, etc., que tanto mortifican su dolencia, será corregida con el reduccionista cinturón americano «KORR-SAN» (patente de invención n.º 14.616), innovación ortopédica americana, que obtura y cierra el orificio herniario prácticamente sin dejar rastro. Consulte al médico. (C. G. S. n.º 10.437).

AVISO: INSTITUTO ORTOPELICO «KORR-SAN» atenderá a cuantos estén interesados, de 10 a 1 solamente y días indicados, en las Plazas y Consultorios médicos siguientes: En LOGROÑO, viernes 5 de mayo, DR. DOMINGO GAYO, calle Muro la Mata, 15; en VITORIA, viernes 8 de mayo, DR. VALENTIN SORIA, calle Manuel Iradier, 21, y en BURGOS, martes 9 de mayo, DR. M. HERNANDEZ MOLINER, calle Santander, 3, según sus prescripciones.

«KORR-SAN» INSTITUTO ORTOPELICO BARCELONA

Valencia, 214, pral. 2.ª

MUEBLES ANTA

CAMAS METALICAS. — DORMITORIOS. COMEDORES. — SALAS. — DESPACHOS VESTIBULOS

GENERAL MOLA núm. 46

Elixir Estomacal SAIZ DE CARLOS

Indicaciones. Dolor de estómago, acidez, dispepsia, vómitos, diarreas en niños y adultos, dilatación y ópera de estómago; tonifica y ayuda a las digestiones.

VENTA EN FARMACIAS

EL MOTOR IRESA

CONVIERTE SU BICICLETA EN MOTO POR SU SEGURIDAD, RAPIDEZ Y ELEGANCIA.

Distribuidor: HOGAR CICLOS

AV. NAVARRA, 6. — TELEFONO 2648.

POR 12 PESETAS

COMO PROPAGANDA de estos Estudios, se le confeccionará y remitirá por correo artístico sello de plata con fotomate. Remita usted fotografía, de cualquier tamaño y calidad, y medida del dedo en una tira de papel a

ESTUDIOS MADRID

CALVO ASENSIO, 11. — MADRID.

SE NECESITAN REPRESENTANTES

Maria Luisa Muro

Profesora de la Academia de Corte y Confección Sistema MARTI DE YLLI PRECIOS ECONOMICOS.

Rodríguez Puterna, 22, primer izq.

¿DINERO?

Pueden ganarlo ambos sexos mediante fácil labor casera. Escriban, T. A. T. — Madera, 17. — MADRID.

ANIS Melocar

SECO

HOY

Merced a la experiencia adquirida, nuestros técnicos han creado un

NUEVO Numancia MONOTUBULAR 46

más resistente y menos pesado, de finas líneas y comodidad inigualable, que se obtiene de la nueva técnica de suspensión de sus telos tipo americano.

VEALO EN TODAS LAS CASAS DE CAMAS Y MUEBLES DE ESPAÑA

NUEVO SOMIER MONOTUBULAR 46

Numancia

AL ADQUIRIRLO EXIJA EL CERTIFICADO DE GARANTIA POR 10 ANOS

LA MARCA FAMOSA DE SIEMPRE, CREA UN NUEVO SOMIER PARA SIEMPRE

HACE 20 AÑOS

Creamos la novedad de aquella época

EL SOMIER METALICO Numancia

Que con sus famosos refuerzos patentados conquistó un mercado

HOY

VEALO EN TODAS LAS CASAS DE CAMAS Y MUEBLES DE ESPAÑA

NUEVO SOMIER MONOTUBULAR 46

Numancia

AL ADQUIRIRLO EXIJA EL CERTIFICADO DE GARANTIA POR 10 ANOS

LA MARCA FAMOSA DE SIEMPRE, CREA UN NUEVO SOMIER PARA SIEMPRE

NUESTRAS CRONICAS DEL EXTRANJERO

Figuras del día

LONDRES AL DIA

(Servicio G. A. M. especial para nuestro periódico)

El joven rey de Siam y su esposa la princesa, después de las ceremonias de la coronación y casamiento, se encuentran en el palacio Real del Golfo de Siam. Lleva éste un nombre de leyenda: «Lejos del enojoso gobierno» o en lengua del país: Kial Kangwong. Ni el teléfono ha logrado penetrar, con sus enojosas inquietudes, en aquella mansión.

Los extranjeros no fueron admitidos ni a la ceremonia del casamiento, ni a la de la coronación. Fue esa una enérgica decisión del gran chambelán de la Corte. Después de estos actos asistieron a sus recepciones los embajadores y diplomáticos más anclados y sus esposas.

El rey se ha coronado a sí mismo. Jefe supremo, religioso y civil a un tiempo, no admitió intervenciones de poderes extraños. La corona, de más de doce libras de oro y diamantes, no pudo llevarla el joven rey, por prescripción médica, sino unos minutos tan sólo, en lugar de las dos horas prescritas por la etiqueta tradicional. Hace meses sufrió el joven monarca un accidente de automóvil, y aún no se ha recuperado del golpe entonces recibido.

Fumifon y Siritik, la joven princesa de 17 años con la que él se casará el mismo día de su coronación, doblaron sus reales rodillas ante la abuela del rey, la reina Sawang Vadhana, en su palacio real. Esta a la edad de 88 años, después de una serie de tremendas desgracias en la familia, ha visto coronado uno más de sus descendientes. Sobre ellos ha caído su bendición con el agua sagrada que recibiera las bendiciones de los 18 templos más importantes de la capital.

En Siam aún no se ha hecho público; pero la noticia corre ya por Europa. Pronto vendrán los soberanos a nuestro continente para pasar una temporada en Suiza.

EN EL REINO DE MIS SUEÑOS, LA REINA ERES TU

Esta ha sido la canción que se ha entonado en las casas y en los templos, hasta en los clubs nocturnos más concurridos de Bangkok. Es obra del mismo rey.

«En el reino de mis sueños, la reina eres tú. Concedeme la gracia de realizar mis sueños que sean éstos exactos a un tiempo»

en el país de las maravillas. La ciudad de los golpes de Estado, del opio, de los políticos, de los 500 templos, con sus altas cumbres recubiertas de oro y de porcelana, bajo el sol tropical, está aún en fiestas. Fumifon Adumet celebra, durante dos semanas la fiestas de su casamiento, y el pueblo comparte la alegría de sus reyes.

Los astrólogos y sacerdotes hablan escogido de antemano, después de detenido estudio, la fecha de sus bodas. Tauro es el signo de mejores auspicios para los recién casados; bajo él, puede prolongarse la luna de la boda real sin limitaciones a la vista.

El rey Fumifon pudiera ser considerado por sus súbditos como un extranjero; nació hace 22 años en Brooklin, se educó en Suiza y ha subido al trono después de haber sido éste bañado con la sangre de su propio hermano.

Antes del matrimonio pasaba largo tiempo de su jornada diaria con la princesa Siritik. Esta, se sentaba muchas veces al piano, mientras la acompañaban uno de los cuatro saxofones reales. El rey prefiere el soprano.

Sim embargo, en este idilio del País de las Maravillas, hay también sus sombras oscuras. Los médicos reales dicen que debido a las tremendas contusiones que sufrió en Suiza, con motivo del accidente automovilístico, pasarán dos o tres años hasta que pueda reponerse, y en especial hasta que pueda curarse su vista, singularmente afectada por el golpe.

DE CAMINO PARA EUROPA. Antes de tres semanas saldrá el rey en viaje de bodas para nuestro continente. En su ausencia gobernará al país su primer ministro, Phibun Songkram, que significa señor de la guerra. En 18 años ha vencido dos golpes de Estado.

Buen apetito

IRUN, 29.—Entre dos amigos de esta ciudad se ha celebrado una apuesta consistente en quien tardaría menos tiempo en comer. Uno de ellos, llamado Cesáreo Erico, una chuleta de un kilo 150 gramos, dos panecillos de media libra, acompañado con tres cuartos de vino; y el otro, José Olaveria, cuatro docenas de pasteles. Venció el primero, que invirtió 27 minutos, mientras a su contrincante le quedaban todavía por comerse doce pasteles.

CEREALES Y LEGUMINOSAS

Normas sobre recolección y fijación de precios

MADRID, 29.—El «Boletín Oficial del Estado» publicará mañana, entre otras, las siguientes disposiciones:

Agricultura.—Decreto por el que se dictan normas para la próxima recolección de cereales y leguminosas. Con la antelación suficiente a la campaña de siembra 1950-51, el Ministerio de Agricultura fijará la superficie mínima que deba dedicarse al cultivo del trigo, centeno, escaña y maíz. Esta superficie será distribuida entre provincia, municipios y agricultores, conforme a las normas que a tal efecto dicta el Ministerio de Agricultura.

En la próxima recolección los productores de trigo, centeno, escaña y maíz se reservarán de su cosecha los necesarios para simiente y consumo propio, en la cuantía que a este fin se señale en las normas complementarias que oportunamente se dicten.

Los agricultores vendrán obligados a entregar al Servicio Nacional del Trigo antes del primero de noviembre de 1950, los cupos forzados de trigo, centeno y escaña que se señalen oportunamente, para la fijación de los cuales se tendrán en cuenta los rendimientos reales, las superficies obligatorias de siembra que se hayan sido fijadas, y las reservas de siembra y consumo. Una vez deducidas de la cosecha las reservas obligatorias de siembra y consumo y entregado el cupo forzoso, el agricultor deberá depositar en el Servicio Nacional del Trigo los excedentes de trigo, centeno y escaña que haya obtenido, hasta completar el total de su cosecha. La cantidad de trigo, centeno y escaña que por persona y año puedan adquirir los reservistas serán de 125 kilos. La cantidad que podrá reservar el consumidor en cada caso será la proporcional al cupo de 125 kilos por persona y año. La concesión de derecho a reserva llevará anejo el corte de los cupones de pan. El Ministerio de Agricultura podrá señalar también oportunamente la superficie forzosa que los agricultores han de cultivar, como mínimo, de garbanzos, lentejas y habas. Los garbanzos, judías, lentejas, habas, guisantes y almorzas tendrán la consideración de legumbres de consumo humano, quedando en el ámbito de comercio, circulación y precio a partir de la fecha, que para cada una de ellas se determine. Queda prohibida la especulación y el acaparamiento, que se sancionará. También será sancionado el empleo, como pienso, de estas leguminosas. Quedarán intervenidas desde la próxima campaña por el Servicio Nacional del Trigo las cosechas de ce-

bada y avena que se obtengan, pudiendo los productores reservarse para siembra y para consumo de sus propios ganados las cantidades precisas de estos productos, que se establezcan.

Para la campaña de recogida, que comienza en primero de junio de 1950 y termina en 31 de mayo de 1951, el precio base de trigo en España, que abonará el Servicio Nacional del Trigo, será de 117 pesetas el quintal métrico para mercancía sana, seca y limpia, con un máximo de impurezas del tres por ciento, sin envases y sobre almacén del Servicio.

El Servicio Nacional del Trigo abonará a los productores, sobre el precio base anterior, una prima única de 133 pesetas por quintal métrico, resultando un precio uniforme para el trigo en toda España, de 250 pesetas quintal métrico. Además, se concederán premios a los agricultores trigueros, al objeto de estimular la mejora en los rendimientos en el cultivo del trigo, de acuerdo con las normas que se dicten. Los precios base de compra por el Servicio Nacional del Trigo para los demás cereales y leguminosas de pienso, serán los siguientes, por quintal métrico y para los lugares que se citan:

Centeno, en León, 250 pesetas; escaña, en Sevilla, 75; maíz, en Sevilla, 190; cebada, en Valladolid, 160; avena, en Sevilla, 150; alpiste, en Sevilla, 150; mijo, en Sevilla, 65; panizo, en Ciudad Real, 150; algarroba en Valladolid, 125; altramuzes, en Badajoz, 75; yeros, en Burgos, 70; beza, alvejas, 70; alvejones, 70; garbanzos negros, en Sevilla, 77; salvados, en Valladolid, 70. Estos precios se entienden para la mercancía sana, seca y limpia, sin envases y sobre almacén del Servicio Nacional del Trigo.

El quinto capítulo de este decreto, y último del mismo, trata de la forma en que deben circular los cereales, y de la obligación de presentar las declaraciones que se exigen, y sembrar las superficies que sean señaladas.

Von Paulus sigue en el campo de concentración

DUSSELDORF, 29.—El mariscal de campo alemán Fried Ich von Paulus, que mandó los ejércitos alemanes en Stalingrado, está todavía en un campo de prisioneros rusos, cercano a Moscú, informa la Agencia de noticias «DPA». La Agencia publica una carta que el mariscal escribió recientemente a su hijo, residente en Alemania Occidental. En ella, Paulus afirma que los rusos han prometido repatriarle a Alemania, aunque no especifican la fecha.—(Efe.)

Viaje de estudios de los alumnos de la Escuela Pericial de Comercio

Continúa con toda felicidad y aprovechamiento el viaje de estudios de los alumnos del último curso.

Ayer continuaron las visitas a distintos puntos de la región guipuzcoana y comunicaron por teléfono que todos se encontraban satisfactoriamente.

La acogida por las autoridades y compañeros de San Sebastián ha sido tan calorosa que ante la invitación del Excmo. señor gobernador civil de Guipúzcoa, barón de Benasque, tan cordial para sus paisanos, prorrogan su estancia en la capital donostiarra hasta el lunes próximo.

Fallece a los 102 años de edad

Y DEJA UN HIJO DE 82 AÑOS, 20 NIETOS, 48 BIZNIETOS Y DOS TATARANIETOS. CAZORLA, 29.—A la edad de 102 años ha fallecido la vecina de esta localidad María Vicenta Segura Plaza. Ha tenido doce hijos, uno de los cuales vive, y cuenta 12 años; cinco nietos, 48 biznietos y dos tataranietos. Hasta momentos antes de morir conservó sus facultades mentales.

Ocho muertos y cuatro desaparecidos en el tornado de Texas

Un chofer de Avilés es gravemente herido por el ocupante de su taxi

OKLAHOMA, 29.—Ocho personas han muerto y cuatro han desaparecido a consecuencia del tornado que ha azotado Oklahoma y el Oeste de Texas, habiendo causado también grandes daños en las propiedades. Sesenta casas han quedado destruidas o muy averiadas en un radio de diez manzanas en Holdenville. La Cruz Roja anuncia que este pueblo, de 7.000 habitantes, ha sido el más castigado por el huracán.—(Efe.)

«DECLARA» DESPUES DE MUERTE

WORCESTER (Massachusetts), 29.—Una mujer muerta ha declarado en la vista de la causa sobre su herencia. La voz de la difunta señora, Flora Gross, fue oída en la sala del Juzgado al ser pasado un disco gramofónico impresionado poco antes de su muerte, ocurrida el día 2 de enero último. La voz de la señora Gross dijo que quería que toda su fortuna, cuyo valor no ha sido citado, fuese a parar al matrimonio James Dams y su esposa.

No se ha llegado a decisión alguna por el momento, pues los parientes de la difunta han impugnado la validez de este original testamento.—(Efe.)

APARECE UN CADAVER MOMIFICADO

CAZORLA, 29.—En el vecino pueblo de la Truela, al derribar una casa antigua, se ha encontrado el cuerpo momificado de una niña recién nacida. Al lado del cadáver había una olla pequeña llena de monedas antiguas y una carta en la que sus progenitores intentan explicar el motivo de este enterramiento. Este documento data del año 1902.

CHOFER GRAVEMENTE HERIDO

AVILÉS, 29.—En la mañana de hoy, un individuo desconocido requirió los servicios del taxi a José Campa Sirgo, de 54 años, para que le trasladara a Llanera. Cuando se encontraban en la cuesta de la Miranda, a 15 kilómetros de Avilés, el pasajero ordenó al chofer que detuviera el coche para bajar del mismo unos instantes, que aprovechó para golpearle con una pistola en la cabeza. La presencia de un camión y un automóvil de turismo hizo que el agresor huyera. El herido fue trasladado al Hospital de la Caridad de Avilés, donde ingresó en gravísimo estado.

ACEITE ABANDONADO

TORTOSA, 29.—Los agentes de la Comisaría de Recursos han encontrado abandonado en una calle céntrica del pueblo de Regues una barrica que contenía 600 litros de aceite.

BUENA «FICHA»

MONT DE MARSAN (Francia), 29.—El Tribunal de Justicia de Las Landas ha condenado a trabajos forzados a perpetuidad a Jean Caup, chofer de profesión, de 31 años de edad, autor de cerca de 20 incendios de bosques, pastos y granjas, así como de diez robos cometidos durante el pasado verano.—(Efe.)

TRES DIAS EN LA COPA DE UN ARBOL

PAYSANDU (Uruguay), 29.—Después de pasar tres días y dos noches subido a la copa de un árbol, hoy ha sido rescatado un obrero agrícola llamado Tomás Lema, de 50 años de edad. Este obrero vivía en una choza situada en una isleta del río Negro. El miércoles

último se iniciaron unas lluvias torrenciales y el río comenzó a subir de nivel hasta anegar la choza. Trató entonces Lema de escapar, masiado violenta y rápida y, en vista de ello, optó por preparar el árbol. Con gran desesperación pudo Tomás como las aguas comenzaron a cubrir el tronco del árbol, lo que le obligaba constantemente a ascender hasta las últimas ramas de la copa. Sin comida, con los pies metidos en el agua y empujado por las frías lluvias, Tomás Lema se mantuvo en las ramas hasta que sus gritos fueron oídos por unos vecinos que pudieron salvarlo. El MATAN UNA GRAN SERPIENTE. JAÉN, 29.—En el término de Mancha Real, y en el cortijo denominado «Pletas», unos trabajadores han dado muerte a la mayor de las serpientes vista por estos contornos. Estos trabajadores se hallaban haciendo carbón cuando vieron un perro que habían llevado, le char con el reptil, al que dieron muerte con piedras y palos. La serpiente mide 3'80 metros de longitud y veinte centímetros de diámetro.

TRAS GRAVE RIESGO CAPTURADOS LOS

AVILA, 29.—Con dos camiones loras, capturadas por él, se le presentó en la Junta Provincial de Extinción de Animales Dañinos, el vecino de Navaceda de Tomás José Núñez García. Los animales fueron capturados en el lugar denominado «Las Chorreras» después de una dura lucha, en la que José Núñez estuvo acorralado durante largo rato contra una pared. Como premio ha recibido de este organismo la cantidad de 4.500 pesetas. La Junta Provincial de Extinción de Animales Dañinos ha pagado en lo que va de año premios correspondientes a cuatro lobos y dos lobos, a razón de 2.250 pesetas por cada lobo, y 1.500 por lobo.

VIVIENDAS BONIFICABLES

Orden concediendo carácter preferentísimo a determinados proyectos de obras ya iniciadas

El Ministerio de Trabajo, con fecha 4 de los corrientes, dictó la siguiente orden que aparece en el «Boletín Oficial del Estado» del día 14, por la que se dan normas para el despacho, con carácter preferentísimo, de los expedientes de construcción de viviendas que hayan solicitado la calificación provisional de bonificables, en proyectos de obras ya iniciadas.

«Ilmo. señor: Con objeto de que las edificaciones comenzadas al amparo del decreto-ley de 19 de noviembre de 1948, sobre viviendas bonificables, no experimenten interrupción por falta de disponibilidades económicas de los constructores, que agravaría el paro involuntario, además de dilatar la resolución del acuciantísimo problema de la habitación de las familias pertenecientes a las clases medias, se hace necesario despachar con carácter preferentísimo los expedientes de calificación provisional de bonificables, correspondientes a los proyectos de obras ya iniciadas, en los que se solicite el beneficio de préstamo, previsto en el apartado b) del artículo séptimo del citado decreto-ley. En su virtud, dispongo: Artículo primero.—Tanto en el turno correspondiente a los expedientes de edificación de viviendas

Junta directiva del Aero Club

Aprobada por el Real Aero Club de España la propuesta de Junta directiva que ha de regir el Aero Club de Logroño, ha quedado esta definitivamente constituida por los señores siguientes:

- Presidente, don José de Juste Iraola; vicepresidente primero, don Tomás Bergasa Pérez; id. segundo, don José Antonio del Val Muñoz; tesorero, don Pedro Quemada, Mora; vocales, don José Salvo Safont (presidente de la Sección Aeronáutica), don Julián Ruiz Espiga, don Julio Ruiz Zorrilla, don José Elizaga Otañes, don Rafael Ensenat Althes y don Carmelo Pancorbo Rodríguez; secretario, don Francisco Montero Palacios.

En sesión celebrada el día 6 de ayer, tomaron posesión de sus cargos, y el señor presidente, al darles posesión, hizo resaltar la colaboración prestada por los señores que formaron la Junta saliente, organizadora del actual Aero Club. Felicitamos a los componentes de la Junta, estimados amigos nuestros, cuya labor, dadas sus excelentes condiciones, será muy fructífera, poniéndonos a su disposición en el noble afán de cooperar al desarrollo del deporte aéreo en Logroño.

ENFERMERAS

Homenaje a Su Santidad

Para sumarse a este homenaje de las enfermeras se ruega pasen todas, de siete y media a nueve, a partir de hoy hasta el martes inclusive.

Toma tu Tarjeta de Acción Católica

que se publica, para este año de 1950, en las iglesias de la capital. La Tarjeta de A. C. dice nuestro señor obispo, es la cédula de vecindad en la Iglesia de Cristo.

ALICANTE estación de invierno

CASA DE REPOSO DEL PERPETUO SOCORRO. Un lugar ideal para enfermos y convalecientes. Director: Dr. S. SANJULIAN. Pida informes a la Administración.—Teléfonos 12-03 y 12-04.

LA SEÑORA

Doña Ascensión Lardiés Juarrero

(Viuda de don José María Trevijano) FALLECIO EN EL DIA DE AYER, A LOS 76 AÑOS DE EDAD habiendo recibido los Santos Sacramentos y la B. A. de Su Santidad R. I. P.

Sus resignados hijos, María y Fernando; hijos políticos, Alberto Ardanza y Manuela Echeverría; nietos, José Luis, Francisco José y Alfredo Ardanza Trevijano y José María, Fernando, Manuel, Ramón, María José y Pedro Trevijano Echeverría; hermanos políticos y demás parientes, al comunicar a sus amistades tan dolorosa pérdida, les ruegan la encomiendan a Dios en sus oraciones y la asistencia al acto que a continuación se indica, por cuyo favor les quedarán muy agradecidos. Logroño, 30 de abril de 1950.

IGLESIA PARRQUIAL.—Santiago el Real. FUNERAL Y MISA DE REQUIEM.—Mañana, LUNES, a las ONCE.

Los Excmos. y Rvdmos. señores Nuncio de S. S. y Obispos de Madrid-Alcalá, Calahorra y Burgo de Osma se han dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada.

EXTERMINE el ESCARBAJO de la PATATA. acudiendo a tiempo al eficazísimo. INSECTICIDA Agrícola Z2. DOS FORMAS DE PRESENTACION: Paquetes de 1 kg. con 5% de DDT para mezclar con 100 litros agua. Botes de 250 grs. con 20% de DDT para mezclar con 100 litros agua.

SEPTIMO ANIVERSARIO LA SEÑORA Doña Eugenia Martínez Iñiguez FALLECIO EL DIA 2 DE MAYO DE 1943, A LOS 65 AÑOS DE EDAD después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de Su Santidad R. I. P. Su esposo, don Nicolás Martínez (Administrador de NUEVA RIOJA); hijo, Nicolás (Oficial del Banco de España en Sevilla); hija política, María del Carmen Nebot; hermanos políticos, Juan, Matilde y Benita Martínez, Dionisio Gil y Braulio Beamejo; sobrinos, primos y demás parientes, al recordar a sus amistades tan dolorosa pérdida, les ruegan una oración por el alma de la finada y la asistencia al FUNERAL DE CABO DE AÑO que se celebrará el MARTES, día 2, a las NUEVE Y MEDIA, en la iglesia de Santiago el Real, por lo que les quedarán muy agradecidos. Logroño, 30 de abril de 1950. Varios Prelados tienen concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Gran Licor CALISAY. Toma tu Tarjeta de Acción Católica. CALISAY

Vertical text on the right edge of the page, including page numbers and other small notices.